

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telefónica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚMERO 25

Crónica financiera de Madrid

La ola de abstención de los compradores, la baja de los precios de una parte, y la situación y perspectivas de la política, de otra, son los dos vitales temas que atraen toda la atención en la semana.

La desanimación que siempre producen en Bolsa las fiestas de Carnaval, deja sentir sus efectos, originando algún retraimiento del dinero, que no se presenta tan abundante como los días anteriores, y de ahí se deriva a una irregularidad en las cotizaciones de ciertos corcos que antes se mostraban firmes, como el de fondos públicos, que si bien todavía presentan bastante firmeza, ésta no guarda la uniformidad que anteriormente.

Por lo demás el aspecto general viene a ser igual que la semana última, predominando la predilección por los efectos públicos, con detrimento de los particulares, y continuando el descenso rápido en Azucareras, aunque en Felgueras se haya contenido.

El grupo bancario, por efecto de los repartos de dividendos de Memorias, oscila sin orientación fija, pero en general acusa tendencia a reafirmar sus cotizaciones.

La baja de los carbones, aceros, maquinaria, etc., produce favorable impresión en los ferrocarriles, que así verán reducidos sus gastos en explotación.

ción en el año actual, mejorando por ende la liquidación del ejercicio, y ello determina reacción bastante fuerte en Norles y Alicante, hasta el extremo de llegar los primeros a 235 pesetas, y a 265 los segundos.

El cambio internacional marca firmeza en francos y marcos, y alguna debilidad en las otras divisas; pero las grandes existencias que hay de esta clase de moneda impedirá el sostenimiento de la mejora.

El Banco de España se mantiene firme a 549, pero los bonos retroceden hasta 872.

Cierran las Azucaeras, bastante flojas, a 65,60 preferentes y 29 ordinarias, cosa que no es de extrañar, dada la cantidad de azúcar extranjero que está entrando en España al amparo de la libertad de comercio; y las Felgueras, a pesar de que la situación de la Sociedad es firme, ya retroceden sus acciones de día en día por la baja de los carbones, cerrando a 80 por 100.

El dinero acude principalmente a los ferrocarriles y esto explica la firmeza que acusan, viniendo de Barcelona a última hora más fuertes que en Madrid, lo que neutraliza los esfuerzos que en nuestro mercado está realizando un grupo bilbaíno, que se ha puesto a la baja y vende cantidades bastante fuertes.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Redactor jefe de El Financiero

EN EL SUPREMO El asesinato de dos guardias civiles en Ujijar

Madrid.—Al acto de la vista en el Supremo de la causa por muerte de los guardias civiles en Ujijar, asistió numeroso público.

El relator leyó la causa y la acusación del fiscal, que solicita la revocación del fallo del Consejo de guerra, por lo que respecta a la pena impuesta a Juan Utrera, Marcos Utrera, José María Cortes y Encarnación Lozano, al primero de los cuales condenó el Consejo a cadena perpetua.

Pide el fiscal que se condene a reclusión perpetua, por ser menores de diez y ocho años, a Francisco Utrera y Sebastiana Santiago y que se absuelva a Claudia Gómez, José Carmona y Miguel Utrera.

Luego leyeron las defensas sus escritos.

Rectificó el fiscal extensamente.

La sentencia no se hará pública hasta dentro de unos días.

El Gobierno se preocupa del precio del trigo

El acuerdo del Consejo de ministros suspendiendo la compra de trigos, ha causado muy buena impresión entre la clase agraria, pues reconoce ésta que el Gobierno se ha penetrado de la justicia en que inspiraba sus peticiones y que no consentiría la ruina de esa importantísima riqueza nacional.

No es eso todo lo que piden los labradores; pero el Gobierno, antes de resolver los demás extremos de sus demandas, espera sin duda a que los mercados se nivelen y cese la alarma y el pánico que los condujeron a esta situación.

No hay que pensar en que los trigos alcanzan el precio que tuvieron en estos últimos años, porque la ola de la baja alcanzará a los elementos de la industria y la agricultura.

El Gobierno, sin embargo, como medio preventivo, ha acordado conservar los trigos exóticos adquiridos últimamente para lanzarlos al mercado cuando el trigo nacional suba de precio en términos excesivos.

Otras medidas completarán la obra del Gobierno, que armonizará los intereses del productor y del consumidor.

Sorteo de quintos

El domingo tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El acto comenzará a las ocho de la mañana, no siendo obligatoria la asistencia de los mozos que han de sortear.

El asunto del papel para los periódicos

ABC, el popular diario madrileño, ha declarado guerra abierta a la Papelera. Este asunto del papel ha sido objeto de un gran debate del que todos los lectores estarán al corriente, pues no ha habido diario que no haya tratado de él.

Ayer, el diario ABC rompe la lucha desde las columnas y ofrece a todos los periódicos de España que no tengan papel, parte del que ha importado para su consumo a precio de coste: 115 pesetas los 100 kilos, puesto en Madrid a 100 pesetas en el puerto de Pasajes.

Si esto hace ABC es de esperar que haga algo la Papelera.

Quizas sea este el camino más corto para llegar al abaratamiento de esta materia prima de los periódicos.

La Acción, por su parte, dice que ha llegado a un acuerdo y que para aprobar las bases de éste, habría una reunión en el domicilio de ABC.

VOCABULARIO SEGOVIANO Un nuevo libro de Vergara Martín

Materiales para la formación de un vocabulario de palabras usadas en Segovia y su tierra, y no incluidas en el diccionario de la Real Academia Española (14.ª edición)

Infatigable el docto catedrático y publicista, nuestro querido amigo don Gabriel María Vergara y Martín,—autor de tantas e interesantes obras que tratan de la provincia de Segovia,—acaba de publicar un librito muy curioso, que contiene muchas palabras, usadas principalmente en la tierra de Segovia y que no figuran en el Diccionario de la Real Academia Española, no obstante haberse aumentado la última edición con gran número de voces y variedad de acepciones.

En una larga temporada que permaneció entre nosotros el señor Cajador, llevé a gran acopio de palabras—algunas muy corrientes en la provincia de Segovia—que bien merecen figurar en el Diccionario, y ahora el señor Vergara Martín aporta nuevos e importantes materiales para contribuir al mayor enriquecimiento de nuestra Lengua Castellana.

Se anotan en el interesante librito del señor Vergara Martín muchas palabras que hace tiempo debieron pasar al Diccionario, y hubieran seguramente pasado si nuestros académicos de la Lengua, un poco rutinarios, se tomaran el trabajo que Vergara ha realizado, con relación a nuestra provincia.

Figuran entre esas palabras *abujero, achantarse, afincado, agosteros, alcaldesa, arroso, atrochar, bajaca, bodigo, bodón, botarga, cantista, carraculano, colgariso, chorreta, esalear, funcionero, gavillero, musiquero, rilar, rilor, retulo, ringla, tobi-zo, murmurona* y otras muchas de uso corriente en los pueblos segovianos.

Con cantares y dichos populares muy en uso, justifica el señor Vergara el empleo de las palabras consignadas en su libro, interesantísimo por muchos conceptos.

Felicitemos al señor Vergara por ese nuevo trabajo, agradeciéndole muy sinceramente el ejemplar que, con afectuosa devoción, ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Las Haciendas locales

Acuerdos de una Asamblea

Palencia 15.—Después de celebrarse la reunión de alcaldes de la provincia en la Diputación provincial, se cursó el telegrama siguiente al presidente del Consejo de ministros:

«Reunidos en Asamblea en Palacio los 250 alcaldes provincia, acordaron por aclamación rogar a vuestca autoridad Diputación imponer arbitrios extraordinarios y presente al Consejo proyecto Haciendas provinciales y municipales para cubrir atenciones de su presupuesto».

Comercio de lanas

La crisis actual

El comercio mundial de lanas pasa por uno de los períodos más críticos, sin que fundamentalmente pueda marcarse una orientación en ningún sentido. La paralización en las operaciones es general. En las subastas que periódicamente vienen celebrándose en el extranjero, sólo se trata lo preciso y por causas locales. Los ganaderos de la Argentina, con su gran producción, acuden al Gobierno pidiendo que favorezca la exportación de lanas, incluso facilitando, con la garantía del Estado, los pagos en plazos determinados. La libre exportación para las lanas españolas está de hecho anulada por el cambio y la poquisima demanda.

Las existencias son muy grandes y nos vamos aproximando al nuevo corte que será abundante y de buena calidad. Esa prolongada paralización tiene verdaderamente preocupados a los ganaderos y a la Asociación general, pues, aunque todos pensaron en la baja del precio de la lana, nadie pudo suponer que ella fuera ni tan inmediata ni tan rápida, y a la sombra de los precios remuneradores que el artículo y las pieles tenían, se realizaron contratos de arriendos de dehesas, que difícilmente podrán sostenerse, si el mercado de lanas y el de pieles, y aun el de carnes, no adquieren una relativa normalidad.

La producción de lana en España se aproxima a 80 millones de kilos, y la in-

dustria nacional no consume ni la mitad. Es de necesidad apremiante acudir a exportar el resto, estudiando los medios que el Gobierno debe poner en práctica, para evitar los considerables perjuicios que viene sufriendo la ganadería española. Su importancia, muhísimo mayor que la de otras industrias salvadas con el apoyo oficial, bien lo merece.

LOS EXPLORADORES SEGOVIANOS

El domingo, 13 del actual, fueron entregados a los nuevos exploradores recientemente aprobados, las insignias correspondientes, después de haber efectuado la promesa reglamentaria.

Al acto concurrieron los señores presidentes del Consejo y Comisión ejecutiva, acompañados del jefe de tropa.

¡Adelante, labradores!

Soleis la fuente de ingreso más abundante para el Erario; los más y más sufridos ciudadanos de la Nación, a los únicos que se os ha medido la actividad por la tasa y cuando se os dice «ya tenéis libertad en el congreso mundial nuestro Gobierno, con mejor deseo que el vuestro, dedica ese dinero que vosotros lleváis en mayor cuantía que ningún otro contribuyente, a la compra de trigo extranjero, con lo que beneficia la industria harinera de poblaciones del Litoral, viniéndoles a sumar gran favor sobre el natural de su posición Geográfica con grave detrimento de la vida del agricultor castellano, que se vio forzado a producir el trigo que hoy se le desprecia de manera tan sarcástica, pagando a precios muy elevados cuanto necesitó para su producción.

Y no es causa ni puede ser bastante que al salir dicho producto de los mares del Labrador haya sido una cosa más a entrar en la votación del industrialismo, ni de que el señor ministro de Fomento se escude diciendo que los labradores corrieron sus pánegas con dos llaves, pues no pudo exigirles que de una vez vendieran sus granos, ni esa es norma en la vida económica del labriego; y que vendió, bien claro lo están diciendo las fabricas de harinas abarrotadas hasta no poder más de existencias.

Valladolid, Burgos y otras poblaciones se hacen eco de la alarma agraria; entidades como la Asociación de agricultores de España y Cámara de Comercio de Madrid eivan también hasta el Gobierno razonada queja; es crisis que preocupa a las Diputaciones provinciales y en el Senado se ha interpelado al Gobierno sobre las consecuencias funestísimas de una política agraria tan inconsecuente como lesiva a la prosperidad del mayor sector de ciudadanos españoles.

No basta esta primera convulsión al golpe de muerte que la agricultura recibe; es necesario que la imitación del Sindicato agrícola del laborioso pueblo de Oshando, que tan elocuentemente pone en labios de su entusiasta secretario, el sentir de aquel puñado de labradores, que todos los Sindicatos prosigan el movimiento de solidaridad que nos pide, ocasión propicia en que han de demostrar si son y valen para algo más que el régimen de su vida interna; en la firme seguridad, de que si los Sindicatos todos se ponen en marcha, nuestros senadores, diputados a Cortes y provinciales, recogerán esa enorme oleada de anhelos y aspiraciones del pueblo, del campo y presentarán ante el Gobierno con la cordura y tesón necesario el plectro de nuestras reivindicaciones.

Melque, 14 de Febrero de 1921.

El pecado del lobo (1)

Don Francisco, bromista

—Pero, eso ¿es posible?

—Será el primer caso. Titulos tiene vuestra reverencia ilustrísima para que ese caso se dé.

—El Papa... ¿quién sabe! ¿No verá un puntillo de vanidad y de amor propio en tan inusitada demanda?

—Lo mismo puede ver una llama muy ardiente de celo por la gloria de Dios.

—Sí; sí; eso, sí. Dios me libre de pensamientos de orgullo ni soberbia.

—Dios nos libre a todos de peste tan maligna.

—¿De manera que V...?

—Todo, Madre reverendísima y muy poderosa Señora. Descanse V. reverencia ilustrísima en mí. Escribiré las peticiones; las traeré a la firma de V. R.; haré que lleguen felizmente a su alto destino y...

(1) De un libro de cuentos, en preparación.

Por los agricultores y consumidores

La Confederación Nacional Católica Agraria ha dirigido al presidente del Consejo una exposición pidiendo que se instruya la instrucción técnica de los agricultores, se fomente el crédito agrícola y se procure que la agricultura esté representada en cuantos organismos debe intervenir para defender sus intereses.

También solicita que se estudie y lleve a la práctica una política arancelaria, equitativa y justa.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—Se destina al taller de prestación a los capitales, don José Saia Leal y don José Méndez de San Julián.

Matrimonio.—Se concede licencia al teniente don Francisco López Gateil para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Trujillo.

Recompensa.—Al comandante don Cesar Servino le es concedida la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Provisorado.

Una reunión en La Granja

Hace varios días reunióse en la importante villa de San Ildefonso numerosísimos elementos de la población, para realizar un acto de protesta por el traslado del regimiento de La Victoria. En esa reunión predominó vivamente el natural sentimiento que había de producir a La Granja el verse privada de la convivencia con aquel brillante Cuerpo, con el que de día en día se identificaba el vecindario y también se acordó ver con sumo desagradado la actuación en este asunto del capitán general de la Región, a quien se suponía inclinado muy favorablemente a proteger los intereses de Salamanca.

Reflejando la justa protesta de la villa, recibimos un bien escrito artículo de tónos tan enérgicos que nos creímos obligados a consultar con nuestro director ausente; mas habiéndose publicado en otros cuélgas dicho trabajo, creemos excusado reproducirle, pues bastaría con que expresemos nuestra aprobación de la protesta de La Granja, con la cual nos sentimos identificados y el deseo de que ese Real Sitio obtenga la compensación debida al daño que la ha causado el traslado del regimiento de La Victoria.

Estefanía

la moza de la venta

(DRAMA HISTÓRICO)

La escena una hondonada, un pequeño ventorro al pie de un cerro con una banderola en la portada, una moza en la puerta reclinatora y a lo lejos... el ruido de un cenorro.

La moza de la venta, que tenía del cuello suspendido (según la historia cuenta)

un cuerno de marfil y oro bruñido, dijo de pronto así:—¡Ruja el Averno!—Aplica el labio al misterioso cuerno y éste produce entonces un sonido que se pierde en el monte y que semeja el graznido feroz de la corneja.

Transcurre como cosa de un minuto, se oye luego el piñar de un noble bruto y «es él!»—dice de pronto, muy contenta—, parolbiendo a lo largo de un sendero un ginete ligero

que, al cruzar, como el rayo, por la venta, dice sin detenerse:—¡Le hice oiscol!

—¡Luego murió?—¡Por fin!—, Gracias, Francisco!

Paco volvió un reocho y ella quedó pensando de este modo: «No ha de nacer la luz del nuevo día sin que pague con cruzes servicio para mí de tal valía, lo juro una y mil veces a lo de Estefanía.»

Sin más entróse al punto en la posada, y un momento después, al pie del cerro y en toda la hondonada, reina un silencio igual, no se oye nada... ni el ruido del cenorro.

RATAPLAN

TRIGOS Y HARINAS

Relaciones juradas

El gobernador civil, presidente de la Junta de Subsistencias, ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la Dirección General de Agricultura:

«Siendo preciso conocer en todo momento la situación de existencias de trigo y harina en el territorio nacional y no cumpliéndose con la conveniente periodicidad por las Juntas de Subsistencias el servicio de remisión de los resúmenes de movimiento de altas y bajas de ambas especies, recuérdole que la Real orden de este ministerio de 7 de Septiembre último en nada afecta a la obligación de los agricultores y fabricantes de presentar los primeros declaraciones juradas existencias a las A. Caldas y de los segundos a pesar de existencias en fábricas de trigo entrando en ellas y harinas vendidas o siendo tal irregularidad formularse por las Juntas provinciales o inspectores especiales de subsistencias resumen quincenal de cada mes, esperando de su celo la mayor regularidad en tal servicio.»



FABRICA
DE
Licores y anisados
EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES
Félix Cuesta
SEGOVIA

Teléfono 149

cuando Su Santidad benignamente corone el señorío de V. R.—Yo no dudo ni un momento!—con la merced singular, yo mismo tendré la honra de poner en las venerables manos de V. R. el precioso documento.

—Muchas gracias. No en vano levanté a V. en mi pensamiento a la categoría de los justos.

—Dios mío: ten misericordia de este pobre pecador.

—No en vano deposité en V. mi confianza.

—Y sirvo a vuestra reverencia ilustrísima con la mas grande fidelidad.

Era muy alta señora la ilustrísima señora abadesa de la Huelgas Reales Reogita en porte señorial, en su regia majestad y en el recio temple de su fervoroso espíritu, una limpia historia de grandezas de sangre y de piedad. Ciertamente que no se hermanaban bien la austeridad sagrada del hábito religioso con el feudalismo de la jurisdicción eclesiástica; pero el Papa lo dió a suplica de los Reyes y el Papa se bien lo que se hace. Digamos la verdad: las buenas ilustrísimas abadesas no abusaban de su rango como el episcopal.

La venerable Comunidad de señores Huelgas Reales tenía seis sacerdotes. El capellán primero, don Francisco Iberra Curtubuy, no dejaba pasar un solo día sin hacer una gracia de las suyas con salsa muy sabrosa que paladeaban a placer deudos y amigos.

Al diantre y a él nada más se les pudo ocurrir la broma inocente que gustó a la

inocente abadesa, habiéndola de este modo:

—De muchos privilegios—todos envidiables—goza vuestra reverencia ilustrísima. Pero estos privilegios están desairados sin la corona de uno que no tenga precedente. Y sería de gran bien para las almas, de brillantísimo lustre para la magnífica historia de este glorioso Monasterio y de sublime aureola para los prestigios, el talento y la virtud de Vuestra Reverencia. La autoridad indiscutible de vuestra reverencia ilustrísima pide, para su completo esplendor, la rica merced.

Convencida y emocionada la monja ilustre, rindió su voluntad a la elocuencia del presbítero.

—Usted tiene mucho talento. Usted redactará la humilde petición con argumentos tan sólidos y robustos que inclinarán a benevolencia el ánimo de nuestro Santo Padre.

—Seguro estoy. Usamos nuestros almas con la fuerza de una oración constante, para que nuestros deseos se traduzcan en una provechosa realidad.

La muy noble señora abadesa, seguida de su brillante corte de honor, entró en el coro. Con regio porte subió a su sitio... Se humilló profundamente—poca cosa era ella, aun siendo abadesa de las Huelgas Reales, ante la Majestad increada—y oró para purificar su espíritu del polvillo de imperfecciones ligeras... Después vivió en la plasticidad del sueño, su sueño de oro: se vió en el confesionario, en la apoteosis de la salvadora misión, calmando espíritus, limpiando corazones, abriendo las puertas del Cielo...

REGINO MARTINEZ

De este modo se robustecería el trabajo y la economía nacionales.

El señor Maestre Pérez comienza su impugnación calificando de herencia de la gran guerra la crisis industrial que padece el mundo entero.

La salvación de esa crisis es que se produzca barato, a fin de intensificar la producción.

Afirma que se va agravando la crisis económica, y que de ir en aumento sobrevendrá un paro formidable, que dejará en la miseria a centenares de miles de obreros.

En Bélgica, país más previsivo, se tuvo en cuenta esta terrible posibilidad de la post-guerra, y se dictaron leyes para impedir sus tristes consecuencias.

En España hay que arbitrar grandes créditos extraordinarios para impulsar las obras públicas y salir al paso a la probable contingencia de un paro.

El señor Echeverría, con voz difícilmente perceptible desde las tribunas, parece afirmar que mantener el libre cambio significaría la ruina de la industria nacional y el cierre inevitable de las fábricas, lo que acertaría la gravedad del problema.

El marqués de Alonso Martínez, como representante de la agricultura, trata de la constitución anormal de la Junta permanente de Aranceles y Valoraciones, a partir de la organización que le dió el decreto del señor Calbetón.

Se pronuncia por la necesidad de que en dicha Junta se conceda más amplia representación a los elementos agrícolas.

Una de las quejas de la agricultura se funda en que el Arancel recarga de modo exorbitante muchas partidas de primera necesidad para el trabajo agrario.

Estas partidas deben abarcar y establecer un régimen de puerta abierta a una multitud de productos españoles.

Un régimen que abra la importación y cierre la exportación trae como consecuencia la baja de la moneda y el alza consecutiva de los productos.

El ministro de Hacienda declara que los momentos son tan graves, que toda serenidad es poca para el gobierno.

De que en todo el mundo impera el proteccionismo. Inglaterra fué librecambista cuando el librecambismo, adaptado a las circunstancias, era en cierto modo un proteccionismo.

Prender que toda la defensa de las industrias esté en el Arancel es una equivocación lamentable. El Arancel no es un fin, sino un medio regulador de la vida económica.

La piedra angular de la economía de un país es la nivelación del presupuesto. No hay salvación sin una Hacienda solvente. A esta solvencia tendemos nosotros en el Presupuesto que estamos confeccionando.

Somos proteccionistas por convenienciamiento. Partidarios de un proteccionismo condicionado por las circunstancias.

Sucesos en provincias

Un orimen

Barcelona.—Esta madrugada, en el bar titulado «Li Arana», de la barrida de la Cruz Cubierta, riñeron varios individuos, resultando con un corte en el cuello un cartista apodado «Chieharite», el cual falleció en la Casa de Socorro de la calle de Segúveda.

Siguen los atentados

Barcelona.—Cuando esta mañana se dirigía a su fábrica de tintes don José Serra, al desembocar por la calle de Bidal, unos desconocidos le hicieron varios disparos causándole cuatro heridas graves. Conducido a su fábrica, se le practicó la primera cura.

Un naufragio

Vigo.—A 35 millas de este puerto ha naufragado el vapor griego «Solon» que se dirigía a Pireo.

Los 14 tripulantes que componían la dotación se salvaron.

Registros

Ferrol.—La policía ha practicado un registro en el domicilio de la sociedad de cargadores y descargadores del muelle, incautándose de hojas, folletos y talonarios de la sociedad «E. Progreso» y de otros documentos de importancia, que fueron remitidos al juzgado.

Han ingresado en la cárcel el presidente, el secretario y un vocal de dicha sociedad.

La baja de las substentolas
Zurigozi.—La Agrupación de harinosos ha acordado, en vista del precio del

“Nuestra Señora de la Fuencisla”

FABRICA DE BALDOSA Y
BALDOSIN HIDRAULICO

ALMACEN DE
SOS Y CEMENTO

Gran variedad en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de 1.ª clase y arenas especiales de Berráy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 X por 25 cms. especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 X 20 cms. color gris, al por mayor de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garajes

¡LABRADORES!

YESO ESPECIAL PARA ABONO
OFICINA Y ALMACEN:

Puente de Muerte y Vida, núm. 12, Teléfono núm. SEGOVIA

El Arancel que España necesita requiere una normalidad económica que la dislocación actual de precios no permite.

Una industria sostenida por la protección del Arancel exclusivamente no llegaría a ser un músculo de la economía nacional, pues tendría por fuerza que limitar su producción a las exigencias del consumo interior.

Se refiere después al decreto reformador del Arancel.

No es la hora de proteger ni administrar un interés particular. Hay que adoptar una suma de intereses. Y el Gobierno se dispone a acometer esa labor. Rectifican varios oradores.

El ministro de Hacienda rectifica también brevemente e insiste en que sin nivelar el presupuesto no se podrá salvar la gravísima situación económica por que atraviesan las industrias españolas.

Congreso

Continuó la discusión de actas, sin que ofreciera la sesión ningún interés.

A última hora, sin embargo, surgió un incidente inesperado al impugnar el señor Prieto el dictamen del Supremo sobre la elección de Tortosa.

Los bancos de la mayoría estaban casados, y, en cambio, muy nutridos los de la extrema izquierda y la izquierda liberal.

El señor Alba, que había votado con sus amigos los dictámenes de Torroella de Montgrí y Nivalmora de la Mata juzgó oportuna la ocasión de mostrar sus simpatías por las minorías antidinásticas, y se levantó para decir que ese dictamen del Supremo que proclama al señor Martínez Villar frente a don Marcelino Domingo constituía una gran vergüenza, que no podía prevalecer, y que, por tanto, él, con sus amigos, votaría en contra.

El ministro de Gobernación, con gran habilidad, no quiso emitir juicio—que le fué pedido con apremio—sobre un dictamen que no conoció, y el señor Prieto pidió que en el día de hoy continuara el debate, sobre el acta de Tortosa, con lo cual quedó aplazada la votación.

LOS MAS GRANDES
— ACONTECIMIENTOS CINEMATOGRAFICOS
CONOCIDOS HASTA EL DIA

CORAZONES del MUNDO SOBRE las RUINAS

ESTRENADAS CON EXITO INMEDIATO
TEATRO DE LA ZARZUELA EN
SON PRESENTADAS AL
PUBLICO DE SEGOVIA POR LA

CINE IDEAL

“EL FINANCIERO”

He aquí el índice de trabajos que esta importante Revista madrileña, número 1.037 correspondiente al 11 de Mayo, contiene: Semana Internacional, por Billings; curso del presidente; el Senado; el Gobierno y la baja de precios; España; La cosecha de trigo en España, 1920.

Secciones de Navegación y Construcción Naval, Mercados nacionales Estranjeros, Pesca, conservas e Industrias de Pesca, Avisos Oficiales, Compañías y Seguros, Seguros, Minería y Metalurgia, Industria, Estaística, Juntas gerenciales, etcétera.

Crónica de Córdoba, Asturias, Salamanca, Castellón, Barcelona, Vizcaya, Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia y Guatemala.

Oficinas Centrales: Paseo de Recoletos, Madrid.

Delegado en Segovia: don Manuel San Francisco, 31.

“La Revoltosa”

CERVANTES, 29

Vende el mejor calzado y más barato que ninguno otro. Hechos, no puros. Visite usted la popular y acreditada «VOLTOSA» y comprobará lo que decimos, así como que la rebaja en géneros de última moda.

CERVANTES, 29

— Información general —

Comentarios y notas políticas

El ministro del Trabajo

El señor Cañal ha rectificado unas supuestas declaraciones que le atribuyen los corresponsales de Sevilla, ciudad donde estuvo el domingo y lunes pasados.

Se dice en esas declaraciones que el ministro tiene el propósito de resolver el problema del paro forzoso en toda su extensión.

Lo que el ministro dijo en Sevilla fué que en los próximos presupuestos consignará una cantidad para subvencionar a las Compañías aseguradoras del paro forzoso.

Claro es que el Estado, económicamente, no puede atender a todos los obreros parados, y se limitará, como se ha hecho en otras naciones, a facilitar aquellos medios naturales que puedan disminuir la gravedad del mal.

Consejo de ministros

Hoy mañana se celebrará Consejo de ministros, para continuar estudiando las cuestiones de actualidad.

Las sesiones de Cortes

Senado

El señor González Echeverría explica su anunciada interpretación acerca de la cuestión arancelaria.

A su juicio, la Junta de Aranceles y Valoraciones debe ser reunida con más frecuencia que hasta ahora, pues no ha sido convocado el pleno durante todo el año de 1919.

Señala los graves perjuicios que con la modificación del Arancel han sufrido el comercio y la industria españoles.

El régimen proteccionista tiene un límite que no deben saltar los Gobiernos.

Ese límite lo ha saltado el Gobierno actual, porque en el Arancel se han introducido alzas para algunos artículos que no bajan de un 300 por 100, a título de que son de lujo, como las ropas de vestir y el calzado.

La constitución del Congreso

Espera el jefe del Gobierno que al martes de la semana próxima quede constituido el Congreso, e indicó ayer mañana que los dictámenes del Supremo fueron sostenidos por el Gobierno, a pesar de la dolorosa contrariedad que le produjeron en algunos casos.

Hoy Intervendrá el señor Maura

En la sesión de esta tarde del Congreso intervendrá el señor Maura en la discusión del acta de Carballino.

¿Habrá Presupuestos?

Extrañó mucho la contestación que ayer dió el ministro de Hacienda a la pregunta del señor Chappriet, respecto a si el Gobierno presentará a discusión los nuevos Presupuestos en esta legislatura, y todos coincidieron en que no podrán discutirse en tiempo legal.

Y esto, todo el mundo lo sabe sin ser economista, no constituye un lujo, sino una necesidad.

Examina otros extremos interesantes y termina pidiendo la reducción arancelaria para no arruinar mu las industrias.

El señor Domínguez consume un turno.

Lamenta que no se haya favorecido la exportación de arroces, vinos, minerales, corchos y otros productos españoles.

So debe llegar a la gran obra de la revisión de valores arancelarios.

Toda otra política que se siga es poco juiciosa.

Propone la creación de un organismo de técnicos para preparar una labor de estadísticas industriales y de consumo, a fin de reformar toda la política arancelaria vigente.

Oficina general de substitutiones y Agencia de Quintas Matriculada

JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID: CALLE DE PELAYO, 47, TELEFONO 53-57. M. OFICINAS SUCURSALES EN ZARAGOZA: CALLE CERVANTES, 38, TELEFONO 1628

Substitución del servicio activo en Africa a los mozos de 1920 (antes del sorteo en Caja de reclutas, pesetas 450. A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) pesetas 250

Contrato para disminuir el servicio a doce meses y librarse de Africa (antes del sorteo en los Ayuntamientos), pesetas 850.

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Reclutas de esta provincia, habiendo puesto substituto a sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tato cuando a sus contratados se les deserta el substituto, le repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de emplazos anteriores y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos dicho destino.

DON MARIANO BLASCO GARCIA

Representante en Segovia Agente de Negocios, Colón, 9

El suceso de hoy

Cuidad a los niños!

Esta mañana se hallaba jugando con un cartucho de dinamita a la puerta de su casa, el niño de ocho años de edad Alejandro Guerrero Callejo, hijo del carpataz de camineros que presta sus servicios en la casilla contigua al ventorro de San Pedro Abant.

Parece ser que el niño pisó inconscientemente el cartucho, explotando éste, ocasionándole heridas de consideración en las manos al pobre niño, que fué trasladado a la Casa de Socorro para que se le practicara la primera cura.

Parece ser será preciso amputarle la primera falange de dos dedos.

Teatro Juan Bravo

Secciones de cinematografía

Como ayer anunciábamos, hoy se celebrarán en este teatro dos secciones, las seis y media y a las diez, proyectándose en ambas la primera jornada de la preciosa cinta de gran éxito «La Viti», de interesante argumento.

Los dos capítulos restantes se proyectarán el sábado a domingo próximos.

EN VALLADOLID

Detención de un sindicalista natural de Segovia

Valladolid.—Procedentes de Francia han llegado, conducidos por la Guardia civil, y han ingresado en la cárcel, dos sindicalistas peligrosos. Uno de ellos es natural de Bubao, y el otro, de Segovia.

En la Comisaría se guarda reserva acerca de esta detención.

Ecos de la provincia

VEGANZONES

La fiesta de Santa Agueda.—Solemne función religiosa.—El público se divierte.—Animadísimo baile

Se ha celebrado en esta villa, la fiesta que anualmente dedican los vegazonenses a su Patrona Santa Agueda.

Por la mañana temprano recorrieron las calles de la localidad los afamados bailarines de Canalejas (Valladolid), lanzando al aire alegres dianas; más tarde el repique de campanas anuncia la misa a la que precedió la procesión de la imagen, que fué llevada por las simpáticas, bellas y elegantes señoritas Conchita Sanz y Catalina Guesta, de esta localidad, y Angelita y María Martín, de Aguilafuente.

Después tuvimos una gran misa oficiada por don Federico Escudero, virtuoso párroco de la Puebla, y sobrino del párroco de Veganzones; ofició dicha misa el culto secretario y sacristán don Vidal Gutiérrez; el sermón estuvo a cargo de un reverendo padre misionero, hijo del immaculado Corazón de María, que con gran elocuencia supo cautivar la atención del auditorio y hablar al corazón de los vecinos de Veganzones, recomendándonos persistieran en el santo amor a su excelsa Patrona.

Por la tarde se formó un animadísimo baile que duró hasta el toque de oración y por la noche una gran velada que se vio concurridísima. Estos bailes se han repetido los tres días siguientes; en ellos tuvimos el grato placer de admirar y bailar a jóvenes tan simpáticas y elegantes como Isabel y Angeles García, Guadalupe y María Santa María, Sira y Juliana Velasco; a la culta y bellísima Isabellita Adrados, maestra nacional; a las encantadoras hermanas Concepción y Catalina Sanz, sobrinas del venerable párroco de esta villa; también se encontraban, entre otras muchas que sienten omitir su nombre, Catalina Guesta, hija del juez municipal don Gregorio de Frutos; Teresa Guesta, Emilia Polo; Gumersinda Virseda, hija del rico propietario y teniente alcalde don Matías Virseda; María Estaire, joven guapísima; Gregoria y Paulina Estaire, Valentina Guesta, Sira Gómez, Josefa Blanco, Emiliana

García, Isidra Hernando, Concha Gutiérrez y Eugenia y Celestina Adrados.

Entre las forasteras notamos la presencia de Leonor de Useros, hija de la señora profesora de primera enseñanza de Castroserna de Abajo y hermana del competente médico y alcalde de esta villa don José; a Nicanora de Antonio y Romana García, de la Puebla; Felipa de Antonio, del Guijar; María Matamála, Rita Sebastián, Poca de Antonio, Celestina Cabrero, Valentina Sebastián, Inocencia Alvaro, Anastasia Cristóbal y Catalina García. Otras muchas forasteras concurrieron a la fiesta y cuyos nombres sentimos no recordar, especialmente una lindísima muchacha de Villavieja.

Tuvimos el gusto de salular, honrándonos muy mucho su visita, al culto sacerdote de Muñoveros don Ricardo Ramírez; don Arturo Boos y don Cándido de Santos, ilustrado médico y veterinario del mismo; don Dozgracias Gil, maestro de Fuentepeñay; don Manuel Gutiérrez, rico comerciante madrileño, y don Antonio Adrados, oficial de la Sucursal de Banco de España de Segovia.

En fin, la fiesta se ha celebrado con gran animación y orden, mereciendo un aplauso sincero don José Useros, como alcalde y todos sus compañeros de Consejo.

FABRIQUE BUENO

19-2-921.

Información local



Leo que se vende un caballo semental, marca Longines. Y para mí que hay un error. Porque si es Longines no será semental. Será cronómetro.

La madre Patria les llama y ahí están. Vienen a incorporarse a filas.

Con la alegría de la gente maza pintada en el semblante y sin que les inquiete poco ni mucho el porvenir, recorren la ciudad en grupos animados.

Son hijos del terruño y no vuelven la cara ante el peligro.

Hay quien no ha salido de su pueblo y hace ahora su primer viaje.

Pues bien, si a ese le toca ir a Melilla y le dices:

—Con que a Melilla ¿dices menos feo?— contestará con la tranquilidad de un santo:

—Suerte que tiene uno.

La empresa de nuestro consejo anuncia la proyección de una película titulada «La víctima».

Película de gran oportunidad.

Porque aquí la víctima ya sabemos quién es:

El público.

DE SOCIEDAD

Vinajes

Han regresado de su viaje de novios, los señores de Carrero (don José).

—Ha llegado nuestro querido amigo el distinguido abogado y propietario don José Luis Guitián.

Dimisión

Para atender a sus asuntos particulares, ha dimitido don Fernando Gajo, ingeniero encargado de los trabajos eléctricos en las fábricas de los señores Keira y Compañía.

El señor Gajo se propone fijar su residencia en Segovia.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido compañero de redacción don Justo Masero.

A las muchas felicitaciones recibidas con tal motivo una la nuestra

Necrología

En Coca ha fallecido, después de larga y penosa dolencia, el virtuoso párroco de aquella villa, don Antonio González Clavo.

En aquella industriosa villa ha causado unánime sentimiento la muerte de su celoso párroco, que desde hace muchos años venía desempeñando al su sagrado ministerio, rodeado del cariño y respeto de sus feligreses.

El señor González Clavo poseía una vasta cultura y muy extensos conocimientos sobre arte, habiendo honrado estas columnas en varias ocasiones con interesantes escritos en defensa de la conservación de los tesoros artísticos que aún conserva la villa de Coca.

Desahanzase en paz el finado y reciban sus hermanos don Carlos y don María y su hermano político don Isidro Acosta nuestro sentido pésame.

—También ha entregado su alma a Dios en Avila, a los treinta y ocho años de edad, la virtuosa y amable señora doña Defina González Victoria, esposa de don Esteban comerciante de las de aquella plaza don Aureliano Albertos.

La dama finada era muy conocida y estimada en Segovia, donde residió mucho tiempo.

A su de consolado esposo, a los padres, hijos, hermanos y muy especialmente al capitán de Artillería don Cándido González, y demás familia, expresamos nuestro sentimiento por la desgracia irreplicable que les aflige.

Profesor auxiliar

Nuestro buen amigo el ilustrado capitán de Artillería don Fernando Sanz, que tiene su destino en Las Palmas (Canarias), ha sido nombrado profesor auxiliar de aquella Escuela de Instrucción. Sea enhorabuena.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago. Por el señor delegado de Hacienda, se ha dado orden para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don P. Molina, 123,50 pesetas; don M. Martínez, 110; don C. Garcillán, 85,30; don E. García, 486; don J. Cantano, 452,04; don M. Coreceda, 19,12; señor jefe de Telégrafos, 412,49; señor administrador de Correos, 1.280; señor ingeniero del Catastro, 59.920,49; don R. Arango 235,60.

Audiencia provincial

La causa de hoy

En la mañana se ha visto en la Audiencia ante el tribunal de derecho la causa seguida contra Félix Muráin, guardia jurado de un monte de la provincia de Valladolid, a quien se acusaba del delito de disparo de arma de fuego.

El defensor del procesado, señor Rivas, en un documentado informe, hizo resaltar la inocencia de su patrocinado, y el fiscal, en vista de las pruebas, retiró la acusación, siendo absuelto el procesado y declarándose las costas de oficio.

Segovia religiosa

Las conferencias de San Vicente de Paul

La comunión y la junta general reglamentarias de las conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros, tendrá lugar, la primera, en la iglesia de la Santísima Trinidad, el próximo domingo, a las ocho y media de la mañana, para socios y pobres socorridos, y la junta general, que presidirá nuestro excelentísimo prelado, en el palacio episcopal a las doce de la misma, para socios activos y honorarios; pudiendo asistir también los que se propongan ingresar en la sociedad y quantas más personas gusten de hacerlo.

El Perpetuo Socorro

En la iglesia de PP. Franciscanos celebrará la Archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro los cultos siguientes:

1.º El próximo sábado 19 de Febrero, a las seis, harán los archicofrades la hora de retiro mensual que ordenan sus Estatutos, con exposición de S. D. M. Sacramento y Salve después de la reserva por el coro de ángeles.

2.º El día 20, domingo, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la misma iglesia, la comunión general de la Archicofradía y Súplica Perpetua, más el ejercicio acostumbrado en obsequio de la divina Madre y Señora.

SUETOS

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del conocido industrial don Epifanio Martín Herrero.

Reciban los padres del nuevo vástago nuestra enhorabuena.

A recoger documentos

Los individuos que a continuación se expresan pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento y presentar los pases que obran en su poder, para canjearlos por los que les corresponden.

Benedicto Romano Sanz, Julián Oviedo San Frutos, Julián de Antonio Alvaro, Joaquín Arenzana Diaz, Miguel Fernando Teresa, Domingo Alonso Martín, Pablo Cantalejo González, Fernando Arranz López, Mariano Villoria Martín y José Gibaja Romero.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por un aumento de fuerza funcional.

El Cuerpo de bomberos

La comisión de Fomento, sección primera, se halla ocupada estos días en el estudio relativo a la reorganización del Cuerpo de bomberos.

Juntas

Mañana a las doce se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para tratar asuntos de interés.

También a las cuatro de la tarde celebrará sesión la Junta de Sanidad.

Curan el dolor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarios para Segovia y su provincia.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Manifestaciones del señor Dato

El señor Dato, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que el Consejo de mañana tendrá lugar en casa del marqués de Lema, que continúa enfermo.

El señor Odonez ya se encuentra mejor, habiendo reanudado su vida ordinaria.

Refiriéndose al curso de las tareas parlamentarias, dijo el presidente que en cuanto termine en el Senado la discusión del Mensaje, comenzará en el Congreso.

Mientras se discute el mensaje en la Cámara popular, el Gobierno presentará a las Cortes diversos proyectos, entre ellos el relativo a las tarifas ferroviarias, abordando a la vez el problema de los transportes.

Este proyecto—añadió el señor Dato—no lo hace el Gobierno cuestión política, sino que le presenta al Parlamento con la mayor amplitud de miras para que las minorías mejoren lo que sea susceptible de mejora.

Hasta ahora sólo conocen el proyecto los señores Dato y Espada.

De Marruecos

Según comunica el alto comisario de Marruecos, el comandante general de Melilla ha hecho una visita a los poblados del sector del Kert, al objeto de establecer una nueva posición en Sidi-Gaik.

Firma de Guerra

Sacando a concurso una plaza de teniente coronel en la fábrica de Artillería de Sevilla.

Causa baja como observador de aeroplanos el teniente de Artillería, don Juan Alvarez, sustituyéndole el capitán don José Gómez Pantoja.

Autorizando para ir al extranjero al capitán de Artillería don José Pérez Sedano.

CORRESPONSAL

Se ceden

habitaciones con o sin asistencia, precios módicos.

En la Administración de este periódico darán razón.

Ama de cría

Se desea ama de cría para casa de los padres de la criatura.

Para informes, dirigirse a don Félix Pérez, en Laguna Rodrigo.

PERDIDA

del colgante de un pendiente de oro, con brillantes.

Se agradecerá y gratificará espeditamente a la persona que lo devuelva en el establecimiento «La Gloria», Cervantes, 36.

Aviso a los vinicultores

Como en años anteriores, vendo plantación de vid, injertos americanos de los renombrados viveros riojanos de B. Bragán y Hermanos, siendo hasta la fecha los de mejor resultado, pues en la Ribera del Duero están dando un resultado especial, cuya planta se vende a 240 pesetas milhar.

También se vende planta del terreno de la Ribera del Duero y pueblo de Nava de Roa (Burgos).

Esta planta se vende a 50 pesetas milhar, siendo los pedidos de mil pilos en adelante y con 10 días de anticipación.

Representante para los pedidos en Turégano, botería de Julio Ledesma.

Traspaso

Por dejar el negocio se traspasa una tienda de calzado, en el sitio más céntrico de la población.

Informarán, en esta Administración.

Se vende

un caballo para semental, de raza longines, pelo negro, edad de tres a cuatro años, alzada siete cuartas y tres dedos.

Informará don Epifanio Vela, en Santa María de Nieva.

Vacante de médico

Se halla vacante una plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 1.000 pesetas y las iguales de los vecinos, dando en total un sueldo de unas 5.000 pesetas. Los aspirantes presentarán sus instancias con hojas de servicios durante el mes actual, en esta Alcaldía.

Cantalejo 10 de Febrero de 1921.—El alcalde, Isidro Fresneda.

Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Ayudante del doctor Azúa. Consulta en Segovia, los domingos de once a una.

Cal'e de Daoiz, 27. 1.º, Izquierda.

Traslado

La droguería de Corpus, número 9, se ha trasladado a Isabel la Católica, 2, frente al Toledano, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Gran rebaja. Precios sin competencia.

—Nada de particular. Que comenzó la liquidación anunciada por Matías, y el público se encargó de pregonar las grandes rebajas en todas las clases, a la vez que se convencieron de que la casa de Matías no vende ni un solo par que tenga cortía.

Esta es la mejor garantía.

Zapatos de señora, todo suela, 7 pesetas.

Botas de caballero, todo suela, 15 ídem.

Botas de niño, hasta tres años, 15 ídem.

Borcegués entachuelados, 18,50 ídem.

Zapatillas de orillo de señora, 4 ídem.

Botas de paño de caballero, 10 ídem.

Botas y zapatos del 23 al 33, desde 5 a 10 pesetas, todo suela.

Por último: El que desee calzarse bien y baratísimo, pase por casa Matías.

FRENTE A LA CARCEL

Almacen de pescados

Juan José García

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Congrio, Lengua, Pescadilla, Lengua de mar, Almejas, Percebes, Besugos pequeños, Langostas vivas.

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

